



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDÓN
Rondón - Boyacá, Veintiuno (21) de noviembre del dos mil veintitrés
(2023)

REF:	Ejecutivo
Nº.	2022-00069
DEMANDANTE:	Precoosercar.
DEMANDADO:	Joe Andrés Pinilla
DECISION:	Aprueba liquidación costas.

Cumplido el traslado de la liquidación de costas, efectuada por secretaria sin objeción de las partes, el Juzgado imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE.



LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RONDON- BOYACÁ
Rondón- Boyacá, 22/11/2023. La anterior providencia es notificada electrónicamente en la Página Web de la Rama Judicial en el ESTADO ELECTRONICO N. 021 de la misma fecha.
RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA.